

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Ordenes de compra

Imprimir

Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO 20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 05 de Noviembre del 2012	No.Orden:410/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR		

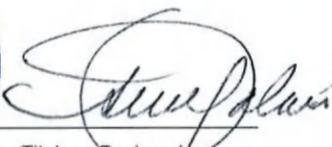
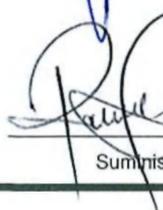
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	<u>LINEA:0202 Atención Hospitalaria-COMPRA DE INSUMOS MEDICOS</u>	-	-
9600	Cada Uno	Cód.10602015- Jeringa 3ml, con adaptador luer lock, aguja 23 x 1½ descartable. emp. Ind. Estéril. meq. Nipro. origen Japón / China. .vto. Mínimo de 2 años. (R-02)	\$0.04	\$384.00
-	-	TOTAL.....	-	\$384.00

SON: trescientos ochenta y cuatro 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega. Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 410/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 223/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 243/2012. CEDIM EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen general del hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:1 Opma 2:30p.m.En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md

LUGAR DE NOTIFICACIONES/A

  Titular o Designado	  JEFE UACI
  JEFE UFI	  Suministrante

Elaborado por: Icarías

ENTREGA DE: 1 A 5 DIAS RABILES, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA

FONDO GENERAL

LA ADMINISTRACION DE LA ORDEN DE COMPRA, No.410/2012 ESTARA A CARGO, COORDINADOR DEL CENTRO DE INSUMOS MEDICOS DE ESTE HOSPITAL, HERNAN ANTONIO ALVARENGA, QUIEN ACTUARA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL INSTRUTIVO UNAC, No. 02/2009 DE LAS NORMAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y ART. 82 BIS DE LA LACAP.

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION. PARA EVITAR INCONVENIENTE EN EL PAGO DE SU FACTURA, SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE, DESPUES DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO.

Or/11/12
10:00
10